



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Supervisión y Gestión
del Servicio Educativo

mejor
educación
mejores
peruanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Comas, 04/06/2021
Exp. N° 28063-2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 00099 – 2021- MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL.04/ASGESE-ESSE

Señor(a):

Directores de las IIEE Privadas de los Niveles de Inicial, Primaria y Secundaria

Presente.-

Asunto : Facilitar y Colaborar en la Supervisión Programada por la UGEL 04 -COMAS-

Ref : a) **Oficio Múltiple N° 0035-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.04.ASGESE**
b) **D.S. N° 05-2021-MINEDU**

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos y, en atención a los documentos de la referencia, comunicarles que se ha programado la visita de supervisión (ver Anexo 01) para lo cual se les solicita se les brinde todas las facilidades para la ejecución de las acciones de supervisión, las cuales comprenden el acceso a las instalaciones en las que se presta el servicio Educativo Básico de Gestión Privada, como se enmarca en el artículo 67 del Decreto Supremo 005-2021-MINEDU.

Se solicita remitir la siguiente información (Plazo máximo día lunes 07/06/2021)

En el aspecto de Infraestructura:

N°	DOCUMENTOS - SUPERVISION INFRAESTRUCTURA
1	Planos de Distribución - Arquitectura de cada nivel
2	Planos de ubicación de la IEP
3	Licencia de Funcionamiento
4	Certificado de Defensa Civil
5	Certificado de Zonificación
6	Resolución Directoral de la IEP
7	Recibo de pago del Servicio de agua (último mes)
8	Recibo de pago del Servicio de luz (último mes)
9	Recibo de pago del Servicio de internet (último mes)
10	Aforo por cada ambiente de la IEP
11	Número de Estudiantes (2019) por sexo
12	Número de Personal docente (2019)
13	Número de Estudiantes con discapacidad (2019)
14	Número de personal de servicio (2019)

Contacto1: Ing. Gabriela La Rosa Chumpitazi (Supervisor Infraestructura)

Correo: gabriela.larosa@ugel04.gob.pe

Celular: 940650453

Contacto2: Ing. Mónica Meza Pérez (Supervisor Infraestructura)

Correo: monica.meza@ugel04.gob.pe

Celular: 993561099

En el aspecto Económico:

Se solicita remitir la siguiente información: (Plazo máximo día lunes 07/06/2021)

1. **Base de datos** de las familias de la IIEE. para aplicar la encuesta (ver Anexo 02)
2. **Evidencias y los documentos:** De que la IE privada remitió la información a los usuarios del servicio educativo a los treinta (30) días calendario antes de iniciarse el proceso de matrícula del año lectivo 2021, sea por medio físico o digital, a través de correo electrónico, plataforma virtual, WhatsApp, entre otros.
 - Cronograma de proceso de matrícula.
 - El monto y oportunidad de pago de la cuota de matrícula.
 - El Monto, número y oportunidad de pago de las pensiones.
 - Posibles aumentos.
 - El monto y oportunidad del pago de la cuota de ingreso.
 - La información histórica de los últimos 5 años de lo siguiente:
 - (i) Monto de pensiones
 - (ii) Cuota de matrícula
 - (iii) Cuota de ingreso

Contacto1: Roxana Moreno Prado (Supervisor Económico)

Correo: roxana.moreno@ugel04.gob.pe

Celular: 991193255

Contacto2: Cesar Jesús Salinas Roca (Supervisor Económico)

Correo: cesar.salinas@ugel04.gob.pe

Correo: 999751202

En el aspecto pedagógico:

Se solicita remitir la siguiente información: (Plazo máximo día lunes 07/06/2021)

Aspectos/ Indicadores	Medios de verificación (MV) o Fuente
1. La IE privada brinda a los usuarios del servicio educativo en forma veraz, suficiente, apropiada y por escrito el Reglamento interno (RI) actualizado.	MV1: Documentación presentada por la IE privada en medio físico o digital que acredite el envío del RI y la fecha de recepción por parte del usuario del servicio, 30 días antes de iniciarse la matrícula. MV2: Documento que justifica el motivo de la presentación del MV1 fuera del plazo legal.
2. La IE privada brinda a los usuarios del servicio educativo en forma veraz, suficiente, apropiada y por escrito del plan curricular de cada año lectivo o período promocional, detallando su duración, contenido, metodología y sistema pedagógico	MV6: Documentación presentada por la IE privada en medio físico o digital que acredite el envío del plan curricular y la fecha de recepción por parte del usuario del servicio, 30 días antes de iniciarse la matrícula. MV7: Documento que justifica el motivo de la presentación del MV6 fuera del plazo legal. MV8: Documentación que contenga información suficiente del Plan Curricular del año lectivo o periodo promocional (literal h) del numeral 14.1.) MV9: Documento que justifica la información suficiente del MV8
3. La IE diseña y realiza la evaluación diagnóstica o psicopedagógica de entrada en el año lectivo o periodo promocional 2021, según corresponda.	MV19: Documentación sobre el diseño y contenido de la evaluación diagnóstica de entrada MV20: Registro de resultados de la evaluación diagnóstica - fechas establecidas (fines de marzo) y de las fuentes que utilizó

Contacto1: Lucila del Carmen Araujo Morí
Correo: lucila.araujo@ugel04.gob.pe
Celular: 948517067

Contacto2: María Beatriz Díaz Villegas
Correo: maria.diaz@ugel04.gob.pe
Celular: 965081412



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Supervisión y Gestión
del Servicio Educativo

mejor
educación
para todos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

En el aspecto Legal:

Se solicita remitir la siguiente información: (Plazo máximo día lunes 07/06/2021)

- a) Si la IIEE Privada ha informado que efectúa la retención de certificados de estudios por falta de pago de pensiones literal f) del numeral 16.1 Ley 26549*
- b) Si la II.EE Privada ha informado de los requisitos, plazos y procedimientos para el ingreso de nuevos estudiantes, así como el número de vacantes disponibles, literal g) del numeral 14.1 Ley 26549.*
- c) Si la II.EE. Privada ha informado de las Resolución de Autorización del Sector Educación que sustente los servicios de educación, literal m) numeral 14.1 Ley 26549.*
- d) Si la II.EE. Privada ha informado datos de la identificación del propietario o promotor y del director general de la institución educativa privada, literal n) del numeral 14.1 Ley 26549.*

Se solicita remitir la siguiente información a los siguientes correos: (Plazo máximo día lunes 07/06/2021)

Contacto1: Jacqueline Gutarra Castaneda
Correo: jacqueline.gutarra@ugel04.gob.pe
Celular: 915132486

Contacto2: Zarela Pilar Puchuri Navarrete
Correo: zarela.puchuri@ugel04.gob.pe
Celular: 955315632

Atentamente,



WILLY VASQUEZ RENGIFO

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
UGEL N° 04



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de Supervisión y Gestión
del Servicio Educativomejor
educación
mejores
peruanos

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ANEXO N° 01: RELACION DE IEP A SUPERVISAR SEMANA 2

N°	COD. LOCAL	COD. MOD	IIEE PARTICULAR	TELEFONO	CORREO	DISTRITO	DIRECCION	RESOLUCION
1	711873	1499862 1499870 1499888	THALES DE MILETO	950867523	thalesdemileto01@hotmail.com	CARABAYLLO	MZ D1 LOTE 18 Y 19	RD 750
2	712028	1500156 1500164	SOR MARIA NATALIA DE JESUS	992852137	antoniocsar1@gmail.com	COMAS	CALLE 13 S/N MZ V2 LOTE 12	RD4398-2005
3	712033	1495878 1495886 1500172	JOHN VON NEWMANN	945 267 672 - 948 949 933	newmann.2007@hotmail.com	COMAS	AVENIDA BELAUNDE ESTE 1144	RD 901-2005
4	712090	1412790 1500305 1500313	SEYMOUR BRUNER	984784473	colegiobruner17@gmail.com	PUENTE PIEDRA	Mz F Lote 2, Las Magnolias	RD 3259
5	711123	1498666	VIRGEN DE LA PUERTA DE COMAS	999417780	marcoantonio_arenas@hotmail.com	COMAS	JIRON SANTA ROSA 561	RD 5578-2005
6	708757	1496975 1497791 1498708	VIRGEN MILAGROSA	977 726 893 - 989 308 684 993 850 245 - 941 344 646	virgenmilagrosa17@hotmail.com	PUENTE PIEDRA	PASAJE LA S VIÑAS DEL NORTE MZ I LOTE 15	RD 008-2003, RD 1212-2004
7	708984	1496264 1496272	PASTORURI	920603580	luzveronica_cc@hotmail.com	PUENTE PIEDRA	MZ B LOTE 6	RD 204-2001, RD 284-2008
8	708620	1258383	FEDERICO VILLARREAL	935106493	jamabome_40@hotmail.com	COMAS	JIRON MARISCAL CACERES 293	RD 470-2000, RD 1624-2005,

[illegible]